



Municipalidad de La Plata

Periodo 2014
Registro de Decretos

Folio N° 000977

LA PLATA; 28 MAY 2014

Visto la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, por la cual solicita la designación de la señora **Alicia Estela PERALTA**, para el dictado de Talleres en dicha repartición; y

CONSIDERANDO:

Que por lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Designase a partir del 1º de Junio de 2014 y hasta el 30 de Noviembre del mismo año, para el dictado de Talleres con veinte (20) horas Cátedra mensuales, a la señora **Alicia Estela PERALTA**, DNI. 20.633.044, en la SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario General.

ARTICULO 3º: Regístrese, notifíquese, comuníquese, dése al Boletín Municipal y archívese.

Dr. JORGE ALBERTO CAMPANARO
Secretario
Secretaría General
Municipalidad de La Plata

Dr. OSCAR PABLO BRUERA
Intendente
Municipalidad de La Plata

